



PAUTA DE PREGUNTAS EL MERCURIO

1. ¿Cómo ha ido evolucionando el segmento del adulto mayor en nuestro país?

Actualmente, Chile enfrenta un escenario de acelerado envejecimiento poblacional, que lo ubica dentro de los países con mayor esperanza de vida en Latinoamérica, incluso sobre naciones como, por ejemplo, Estados Unidos.

Según datos de la Encuesta Casen, viven casi 4 millones de personas mayores (3.651.538), mientras que de acuerdo a las cifras del CENSO 2017, hay 2.850.171 personas.

La evolución que ha tenido este fenómeno queda en evidencia al ver la cifra de personas centenarias que hay en nuestro país. Por ejemplo, en 1986, las personas centenarias en el país eran 278, sin embargo, y de acuerdo al último Censo, hoy hay 4.770 personas mayores con 100 años y más. Al mirar hacia el futuro, las proyecciones establecen que, en el año 2050, esta cifra estará en torno a las 25 mil personas, lo que nos refleja el acelerado proceso que estamos enfrentando como sociedad.

Por otra parte, los estudios nos muestran que la gran mayoría de las personas mayores son autovalentes y no requieren de apoyo para la realización de sus actividades. La Encuesta de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE, 2022) destaca que el 78% de las personas mayores son autovalentes y sólo un 22% tiene algún grado de dependencia, ya sea leve, moderado o severo.

2. ¿Qué políticas ha desarrollado Senama en el último periodo, ya sea programas o distintas iniciativas a destacar?

La implementación de la oferta programática de SENAMA, y como del Estado en general actualmente, está focalizada en aquellas personas mayores más vulnerables ya que son las que más requieren el apoyo del Estado. Lo que a su vez se cruza con las variables territoriales propias de nuestro país. No es lo mismo envejecer el norte que en el sur, por temas de clima, conectividad e incluso cantidad de población mayor. Asimismo, quienes viven en zonas urbanas tienen mayor acceso a bienes y servicios de salud, por ejemplo, que quienes están en zonas rurales donde todo es más distante y espaciado. Lo que representa un gran desafío para SENAMA porque implica que las políticas, programas y los servicios que se entregan deben adaptarse a las distintas necesidades que se presentan de acuerdo a la realidad del territorio.

1. El primer eje, hace alusión a los **cuidados**, en el marco del Sistema Nacional de Apoyo y Cuidado “Chile Cuida” que impulsa el gobierno del presidente Gabriel Boric. Está directamente asociado a nuestro objetivo estratégico 1 que busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores procurando optimizar oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque gerontológico y comunitario, a través de acciones tanto preventivas como para la provisión de servicios que aborden demandas de la población

mayor que viven en condiciones de dependencia y vulnerabilidad, considerando las características del territorio y la diversidad de experiencias de las personas mayores. Aquí se albergan programas como Condominios de Vivienda Tuteladas, Centros Diurnos, ELEM, Cuidados Domiciliarios que tributan a la reforma más estructural que impulsa este gobierno, como es el Sistema Nacional e Integral de Cuidados, “Chile Cuida”.

En este ámbito, quisiera destacar el crecimiento de los centros diurnos, que en 2022 eran 107 a nivel nacional y que este año ya tenemos 164 dispositivos operando en el país, lo que nos permite llegar a más de 14.500 personas mayores.

2. El segundo eje, hace alusión a la **participación** de las personas mayores, y se vincula directamente con nuestro objetivo estratégico 2 que busca fomentar la autonomía y participación equitativa en mujeres y hombres mayores (para ese 78% de la población) a través de la promoción de espacios de encuentro, opinión y toma de decisiones, impulsando el derecho a la ciudad, al territorio y al deber cívico, así como a la promoción y fortalecimiento de sus organizaciones, a través de talleres para fortalecer habilidades en la vejez que promueven la responsabilidad personal, el encuentro, la solidaridad intergeneracional y la creación de entornos favorables, que aporten a la calidad de vida y retrasen los niveles de dependencia. Aquí se encuentran programas como Envejecimiento Activo, Concurso Literario, Vínculos, Escuela de Dirigentes, el FNAM, Voluntariado País de Mayores, Consejos Asesores de Mayores.
3. Y por último, el tercer eje pero quizás el más fundamental porque permea, transversaliza todo el quehacer del servicio, corresponde al 3er objetivo estratégico, es el eje de **Buen Trato y Derechos Humanos**, que busca contribuir a un cambio cultural en torno a las visiones de la vejez y el envejecimiento desde el curso de vida reconociendo a las personas mayores en perspectiva de derechos, enfoque de género e interseccionalidad, a través de programas e iniciativas como Decálogo de Buen Trato y Capacitaciones para otros servicios públicos, articulación intersectorial para el abordaje de casos de maltrato y vulneración de derechos, nuestras duplas socio-jurídicas que asesoran, guían, derivan y contienen a las personas mayores.

3. ¿Qué otras acciones tienen proyectadas como Senama en el corto y largo plazo?

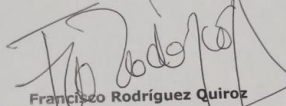
Sin duda que dentro de nuestros desafíos está poder ampliar nuestras coberturas para poder llegar a un número mayor de personas mayores. Pero es importante destacar que como país debemos avanzar en un cambio cultural en torno a las visiones de la vejez y el envejecimiento, cambiar la visión negativa que existe de la vejez, buscando avanzar hacia un cambio de paradigma que permita reconocer a las personas mayores como sujetos de derechos y como protagonistas de su envejecimiento.

Para ello estamos trabajando en el proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores y Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable que está actualmente en discusión en el Congreso (segundo trámite) y que esperamos que al final de esta legislatura sea promulgado.

Este proyecto de ley busca otorgar un marco integral de protección, comprendiendo a las personas mayores como sujetos de derecho, asegurando su participación incidente en la Política Nacional de Envejecimiento, a través de instancias de participación ciudadana como encuentros y diálogos con la sociedad civil, y la creación de los Consejos Regionales de las Personas Mayores, como organismos asesores de SENAMA.

Queremos a las personas mayores en el centro de las políticas, programas e iniciativas, y así poder entregarles mayores oportunidades de bienestar físico y mental, que permitan mejorar su calidad de vida.

Otro de los aspectos relevantes que considera esta iniciativa es el fortalecimiento de SENAMA, a través de la creación de direcciones regionales, descentralizando así a la institución y otorgando mayores facultades para poder garantizar el respeto a los derechos de este grupo de la población.



Francisco Rodríguez Quiroz
Encargado
Unidad de Comunicaciones
Servicio Nacional del Adulto Mayor